

COMPañÍA DE "TRANSPORTE PESADO COMBOY'SUR S.A."

Dirección: Cda. María Elena Salazar Calle Borbón OE1-35 Y Manglar Alto
Tel. 2-673-120

Resolución Superintendencia de Compañías 06.Q.I.J. 1550 del 27 de abril de 2005 y
Legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 7 de noviembre de 2005 N° 040151



Quito, 24 de enero de 2013

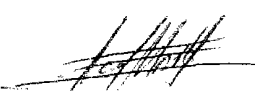
Señor.
JUAN CASA VILCA
Presente:

De mis consideraciones.-

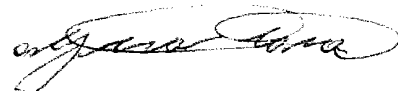
YO, JOSE VICENTE MORETA JÁCOME, en calidad de secretario de la Junta General de Accionista de la Compañía de "TRANSPORTE PESADO COMBOY'SUR S.A."

Por medio del presente tengo a bien comunicarle que en esta sesión de accionista de la Compañía de Transporte Pesado COMBOY'SUR S.A., efectuada el 12 de enero del año dos mil trece, en elecciones de la Junta General de Accionistas queda designado para el periodo estatutario de cuatro años como PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, díguese aceptar el cargo mencionado de acuerdo a la escritura de Constitución de la Compañía de fecha 29 de diciembre de dos mil cuatro, otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Quito, Dr. JAIME AILLON ALBAN, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 2858, tomo 136, el 07 de noviembre del 2005. Por tal motivo los accionistas le expresamos nuestra congratulación por el cargo, augurándole los mejores éxitos en el desempeño de sus funciones, al mismo tiempo ruego exprese su aceptación al pie del presente documento.

Atentamente


Sr. José Vicente Moreta Jácome
C.I. 170628901-2
SECRETARIO

Acepto el cargo de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE "TRANSPORTE PESADO COMBOY'SUR S.A". En la ciudad de Quito a los 24 días del mes de enero de 2013


Sr. Juan Casa Vilca
C.I. 170416577-6
PRESIDENTE



Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° **1418** del Registro de

Nombramientos Tomo N° **144**

Quito, a **25 ENE 2013**

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO



RAZON. La fotocopia que se precede comparada con su original que se me presenta es igual en todas y cada una de sus partes.

Quito, a _____

30 ENE 2013

Dr. Fernando Polo Elmir
NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

